



**INFORME DE RESULTADO DEL ANALISIS REALIZADO A LA EJECUCIÓN
PRESUPUESTARIA CORRESPONDIENTE AL 4TO. TRIMESTRE 2017
AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE HONDO VALLE**

El presupuesto municipal aprobado para el año 2017 ascendió al monto de RD\$19,513,336.00

Según análisis realizado a la ejecución presupuestaria por destino de fondos, estructura programática y clasificador presupuestario, determinamos que los porcentajes aplicados están acorde con lo establecido en el art.21 incisos a, c y d, de la Ley 176-07, que establece hasta el 25% para gastos de personal, al menos el 40% en gastos de capital e inversión y 4% para programas educativos, de salud y género, a excepción de la cuenta de servicios municipales, el cual ejecutaron 33%, en incumplimiento con el 31% que dispone la citada ley, como se muestra en el siguiente cuadro de la columna #7.

1 Descripción	2 Presupuesto Anual	3 %	4 Ingreso acumulado al 4to. trimestre	5 %	6 Devengado al 4to. trimestre	7 %	8 Diferencia 4-6	9 % 5-7
Gastos de Personal	4,222,776.00	22	4,245,086.75	25	3,877,064.70	22	368,022.05	3
Servicios municipales Diversos	6,262,879.00	32	5,288,007.57	30	5,741,272.06	33	-453,264.49	-3
Gastos de Capital	8,274,659.00	42	7,197,138.80	41	7,906,341.49	45	-709,202.69	-4
Programas Educativos, de Salud y Género	753,022.00	4	678,013.88	4	696,004.77	4	-17,990.89	0
Total→	19,513,336.00	100	17,408,247.00	100	18,220,683.02	104	-812,436.02	-4

Cabe señalar, que el parámetro de comparación utilizado para determinar el cumplimiento porcentual de la aplicación de fondo, fue del total de los ingresos acumulado al 4to. trimestre.

El sobregiro de 4%, en los gasto financiados con los recursos provenientes de transferencias del Gobierno Central, se cubrió con el balance disponible que tenían las cuentas operativas al inicio del trimestre, según detalle de los estados de bancarios.

Fueron deducidos del total ejecutado por cuenta un monto de RD\$559,289.00, por concepto de pago de regalía, el cual fue pagado de la siguiente manera: en la cuenta de personal RD\$262,458.00, en la cuenta de servicios RD\$264,664.00 y en la cuenta de programas educativos, de salud y genero RD\$32,167.00